



ACTA

Reunión del Comité Permanente de la Sección América Latina y el Caribe de la IFLA

26 y 27 de marzo de 2014

São Paulo, Brasil

Miembros presentes: Sigrid Karin Weiss Dutra (Brasil), Silvia Cecilia Anselmi (Argentina), Angela Maria Monteiro Bettencourt (Brasil), Marisela Castro Moreno (México), Sueli Mara Soares Pinto Ferreira (Brasil), Olinda Estela Gómez Morán (El Salvador), Belén Martínez González (España), Silvia Prada Forero (Colombia), Emilce Noemí Sena Correa (Paraguay), Ruth Helena Vallejo (Colombia), Nancy Vanegas Cuevas (Colombia), Karla Rodríguez Salas (Costa Rica) y Jaime Ríos Ortega (México)

- **Apertura, bienvenida, aprobación de agenda y minuta:** La presidenta de la Sección, Sigrid Karin Weiss Dutra, comienza la reunión dando la bienvenida a los miembros del comité presentes y agradece su asistencia. Recuerda la agenda académica y social de los días venideros, especialmente la celebración de los 40 años de la sección en el marco del seminario a efectuarse en la Universidade de São Paulo. Se da inicio a la reunión con la aprobación de la agenda recibida anteriormente. La secretaria Silvia Cecilia Anselmi requiere la aprobación de la minuta de la reunión del comité permanente realizada durante el 79º Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA en Singapur. Nancy Vanegas solicita la rectificación de su apellido escrito erróneamente.

- **Informe del Gerente de la Oficina Regional de la IFLA para América Latina y el Caribe:** comprende las acciones realizadas desde agosto de 2013 hasta marzo de 2014. Dichas actividades fueron: asistencia al Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA en Singapur y participación en: diversas sesiones; el Foro de Liderazgo de la IFLA junto con otros officers de la Federación, el Foro de Liderazgo de la División V con los presidentes, los secretarios y los gerentes regionales de las tres secciones regionales; el Caucus África, Asia y Oceanía, América Latina y el Caribe; el Caucus de miembros hispanohablantes donde se reitera el planteamiento de la Iniciativa Clave 5 “Programa de Multilingüismo”, alcanzando acuerdos y colaboración con la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) y con la Biblioteca del Congreso de la República Argentina y a las reuniones del Comité Permanente de la Sección IFLA LAC.

La Oficina regional ha coordinado el proyecto de traducción al español de los materiales de la IFLA, recibiendo el apoyo de miembros de la Sección IFLA LAC, FESABID y de la Biblioteca del Congreso de la República Argentina. Con esta última institución, se encuentra en proceso de revisión una Carta de Intenciones que defina las responsabilidades entre ambas partes interesadas y actúe como un convenio vinculante de mutua cooperación. Además se tradujo al español el Anuncio final del 80º Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, contando con la colaboración de miembros del Comité Nacional francés. La versión final se puede consultar desde el sitio web de la conferencia. Además, la Oficina Regional tradujo al español la mayoría de las convocatorias de participaciones de diferentes sesiones de la IFLA aunque se destaca que algunas convocatorias fueron traducidas por las propias secciones, demostrándose así la creciente importancia del español en cada edición del Congreso de la IFLA. De las 42 convocatorias que se presentaron para la celebración de las sesiones en el marco del Congreso de la IFLA en Lyon, 27 convocatorias están disponibles en español, lo que representa que un 64% de las convocatorias tienen versión en español, lo cual, es un estímulo a la participación masiva del colectivo de bibliotecarios iberoamericanos que deseen presentar ponencias.

A su vez, la Oficina Regional tradujo al español el Informe de Tendencias de la IFLA, en colaboración estrecha con Ellen Broad, Gerente de Políticas y Proyectos Digitales de la IFLA. Se encuentra a disposición en la página web destinada a la promoción y discusión del Informe de Tendencias de la IFLA.

Fiona Bradley, coordinadora del Programa de la IFLA “Fortalecimiento de Asociaciones de Bibliotecarios” (IFLA BSLA) solicitó a la Oficina Regional la traducción al español de los contenidos del taller impartido en São Paulo, Brasil. Consistió en 30 presentaciones, documentos, folletos y plantillas de trabajo, el manual de entrenadores/facilitadores, y la versión extensa de los contenidos de BSLA. La distribución de contenidos se adecuó a la situación y contextos de América Latina.

Cada una de estas acciones se fundamenta en el compromiso que sostiene la Oficina Regional con las cinco Iniciativas Clave de la IFLA, de acuerdo a su Plan Estratégico 2010–2015: el Taller de la IFLA para el Fortalecimiento para Asociaciones de Bibliotecarios (BSLA – Building Strong Library Associations) en São Paulo del 24 al 27 de marzo de 2014 para el entrenamiento de futuros instructores de los contenidos del BSLA en las tres regiones. La Gerencia emitió un dictamen sobre la conveniencia de la participación de cada asociación que solicitó ser contemplada. Se espera que los candidatos elegidos beneficien, en un futuro próximo, a las siguientes asociaciones de bibliotecarios: el Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia, el Colegio Colombiano de Bibliotecología, la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, el Colegio de Bibliotecólogos del Perú y la Asociación de Bibliotecarios Graduados de Paraguay. Se exhorta a los asistentes del evento regional del Programa BSLA para concretar futuras actividades, en estrecha colaboración con la IFLA.

El Foro Regional de Discusión “El Informe de Tendencias de la IFLA: visiones académicas y profesionales” Se sustenta en la Iniciativa clave 1 de la IFLA: “Programa de Contenido Digital” y

busca otorgar bases de acción técnica, legal y profesional a las bibliotecas, con el fin de que asuman un papel prominente en la recopilación, preservación y acceso a la información de cualquier tipo. La Oficina Regional convocó a diferentes representantes de los principales sistemas bibliotecarios, escuelas de bibliotecología, asociaciones de bibliotecarios, investigadores y especialistas de Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Perú, México y Venezuela. A lo largo de los dos días de las sesiones, de cinco mesas de trabajo y discusión de las cinco tendencias de la IFLA, se registró el acceso y consulta de 180 asistentes virtuales, quienes accedieron mediante los canales oficiales del IIBI de Livestream y Ustream provenientes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Se dio amplia difusión a través de la lista de correos de la sección de la IFLA /LAC. Se grabaron y editaron en video las sesiones de trabajo, que serán puestas en libre acceso en YouTube.

Se ha organizado una segunda sesión de trabajo del Foro Regional “Información, entorno y evolución: visiones académicas y profesionales sobre el Informe de Tendencias de la IFLA” a celebrarse el 12 y 13 de junio de 2014. Se invita especialmente a los miembros del comité permanente a participar. Conjuntamente la UNAM y la IFLA realizarán una publicación de estos eventos.

La Oficina Regional elaboró y editó digitalmente los números 62 (ene.-jun. 2013) y 63 (jul.-dic. 2013) del boletín “Noticias de la IFLA/LAC”.

La Oficina Regional ha colaborado con la difusión de noticias mediante las listas abiertas de correos correspondientes a la Sección IFLA LAC: IFLA-L, IFLA-LAC y lista cerrada IFLA-LAC-SC. De aquellas noticias que envía el equipo de trabajo de la Sede Central de la IFLA (IFLA Headquarters) se han traducido al español, con el fin de mantener al día a los colegas iberoamericanos que estén inscritos. En este lapso se han enviado 40 notas, algunas fueron traducidas de informes que enviaron desde la Sede Central, mientras otras buscaban la atención de los miembros de la IFLA LAC hacia actividades que se desarrollaran en nuestra región, o que tuvieran repercusiones a largo plazo.

El gerente agradece el apoyo de su institución, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM y a los miembros de la Sección LAC.

La secretaria Silvia Anselmi comenta que el presidente del comité organizador del IFLA WLIC Lyon 2014 la contactó para solicitar la traducción al español del anuncio final para lograr una mayor participación de profesionales latinoamericanos, que se le ha solicitado personalmente al gerente de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe (de acuerdo a lo establecido en el caucus hispanohablante) y que este le responde que no era una tarea prioritaria aunque luego la traducción al español se realiza sin informar a la Sección.

La presidenta Sigrid Weiss le solicita al Gerente regional que la sección LAC sea participada prioritariamente de los eventos que involucran a la IFLA y se haga circular la información sobre las actividades en los canales habituales de comunicación debido a la falta de información del 2º Foro

de Discusión en México o la reunión de universidades jesuitas organizado en Colombia donde participaron miembros del comité.

Silvia Prada comenta que en Bogotá la Universidad Pontificia Javeriana fue organizadora de la reunión de AUSJAL (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina) para 32 instituciones de 14 países de la región donde se trató fundamentalmente sobre los consorcios de compra, benchmarking, las mejores prácticas, etc. La información fue enviada a la Oficina Regional.

La presidenta insiste en que los miembros del comité que participen en actividades o eventos actuando como miembros de la IFLA o que involucren a la IFLA deben compartir la información al resto de los miembros del comité permanente por los canales habituales de la sección como por ejemplo la lista cerrada para el comité. Se anima a todos los miembros de la sección a informar sobre eventos importantes en su país, y especialmente a comunicar prioritariamente las actividades de la IFLA o sobre la IFLA donde participen.

Se exhorta a mejorar la comunicación de los eventos y actividades de cada país, para una mayor información de lo acontecido. Emilce Sena Correa y Belén Martínez González solicitan se defina durante la reunión qué canales de comunicación se consideran más adecuados de acuerdo al tipo de noticias o información para que sea claro para todos los miembros y puedan enviarlo al boletín, el blog, las redes sociales, o ambos, etc. Sigrid Weiss pide que los eventos sean ampliamente divulgados con inmediatez para que todos puedan participar o asistir virtualmente y sea compartido con los bibliotecarios de su país. Comenta que así ella lo realiza y genera que siempre haya participación de profesionales de Brasil.

Jaime Ríos pide plantear el sentido del boletín de noticias de la sección debido al impacto de las redes sociales y la inmediatez de la información circulante y propone que en el boletín se refieran solo una síntesis de los eventos pasados.

Silvia Anselmi comenta que Fiona Bradley durante la reunión del comité en Singapur informó que en la mayoría de las secciones se está dejando de publicar el boletín de noticias correspondiente debido al impacto de las redes sociales y de las listas de correo electrónico. Esto también ha sucedido con el IFLA Journal donde al final siempre ha tenido una compilación de noticias de interés general sobre la IFLA y que ahora se ha eliminado convirtiéndose en una revista científica propiamente y esas noticias se divulgan por otros canales de comunicación: el sitio web, las listas de distribución de correo electrónico y las redes sociales de la Federación. En base al acta anterior y de los lineamientos de la IFLA se pide que los miembros de LAC consideren esta posibilidad de continuar o cesar con la publicación del boletín y contar con un blog estructurado.

Ruth Vallejos solicita definir el objetivo de cada una de las publicaciones, su posibilidad de mantenimiento, si van a seguir y los receptores de cada tipo de información. Silvia Prada sugiere redactar una política de comunicación de la sección. Belén Martínez propone, que de acuerdo a lo viene sucediendo en la IFLA, que el boletín reúna la producción científica, de los trabajos

propuestos o promovidos por la sección que se hayan llevado a cabo, y que este tipo de publicación enriquecería la visibilidad de la sección.

El punto se retomará luego de acuerdo al orden del día.

- Informe de la Presidenta del Comité Permanente de la Sección:

Sigrid Weiss informa sobre su asistencia y participación en el IFLA WLIC Singapur 2013 y destaca la asistencia a la sesión de asociaciones profesionales. A raíz de dicha participación fue invitada por la Asociación alemana de bibliotecarios para participar en el congreso profesional en Bremen en junio. En la misma fecha fue invitada a participar en Guatemala, lamentablemente ya estaba definida la asistencia a Bremen. Considera que siempre es prioritario asistir en los eventos de la región.

Desde Singapur se han hecho numerosos contactos para ayudar a la Sección para obtener el espacio para nuestra reunión satélite, Belén Martínez y la Alianza francesa de Brasil han colaborado en este asunto permitiendo esta institución contactar con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia para ello es necesario definir el programa de la reunión y de allí lograr encontrar un espacio para el evento en Paris. La presidenta solicita definir el programa del evento satélite para justificar la necesidad del espacio ante estas instituciones mencionadas.

La organización de la reunión intermedia del comité al mismo tiempo que el taller de BSLA, definido a realizarse en Brasil produjo muchas conversaciones con la IFLA. Muchas cuestiones relacionadas con la organización debieron ser acordadas con Fiona Bradley con la asistencia en lengua portuguesa de Lidia Putziger. Fue un trabajo intenso de comunicación y se desea que resulte muy exitoso.

Destaca que todas las comunicaciones que circulan en la lista IFLA-LAC e IFLA-L son traducidas al portugués para divulgar ampliamente en Brasil. De esta manera como presidenta de la FEBAB permite hacer conocer a los profesionales brasileños (también colegas de Portugal y Angola) lo que sucede en la IFLA y en el nivel internacional.

Silvia Prada solicita como moción la sistematización de estos informes para que sea conocida por otros colegas. La secretaria Silvia Anselmi explica que los informes se vuelcan en las actas y que además es obligación de cada sección presentar un informe anual (Annual Report) al presidente de la División V, quien a su vez debe elevarlo a la Junta de Gobierno en la reunión de abril. Dicho informe que reúne todas las actividades llevadas a cabo por la Sección durante 2013 se encuentra disponible en el sitio web (que a su vez, cuenta con sus propias pautas y restricciones para la presentación de la información)

- Actividades de la Sección en el WLIC Lyon 2014. Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA, 80ª Conferencia General y Asamblea de la IFLA “Bibliotecas, Ciudadanía, Sociedad: confluencia hacia el conocimiento”, 16 al 22 de 2014, Lyon, Francia.

La secretaria acota que el tema de la sesión abierta “Conocimiento, información y ciudadanía: el valor social de las bibliotecas” resultó escogido por ser el tema más votado entre los temas propuestos por los miembros del comité. Se puso en conocimiento de la Junta de Gobierno, que no fue comentado ni objetado, por lo cual, resultó adoptado y se difunde en las tres lenguas: español, inglés y francés.

La presidenta informa que se han recibido 44 propuestas de ponencias, incluidos países que no forman parte de la región geográfica de la sección: Argentina, Bangladesh, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, China-India, El Salvador, España, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, México y Venezuela.

Se discute entre los presentes que las ponencias que no corresponden al ámbito geográfico o no muestran realizaciones en el área latinoamericana, no deberían ser tenidas en cuenta. La secretaria recuerda que en la reunión anterior se estableció no colocar en el título “América Latina y el Caribe” para que no resultara restrictivo aunque en las pautas de la convocatoria de ponencias se indicó que debe ser limitado al área de América Latina y el Caribe. El tema seleccionado fue comentado por los posibles ponentes como muy atractivo para compartir experiencias.

Por unanimidad de los miembros del comité presentes se establece que en la próxima convocatoria de ponencias el título obligatoriamente debe llevar “para América Latina y el Caribe”.

Las 44 ponencias presentadas cumplen con los requisitos formales según la pauta de envíos: metodología, bibliografía, etc. En el caso de incumplimiento de extensión del resumen, bibliografía, etc. se contactó a los autores hasta llegar a lo pautado. Se intenta definir los criterios para evaluar las ponencias.

Jaime Ríos propone conformar un comité de árbitros para evaluar el contenido intelectual de las ponencias presentadas, que, para evitar una mirada endogámica, otros colegas latinoamericanos ayudaran a evaluar con rigor académico y profesional las ponencias pues genera un problema al comité permanente de cumplir ese rol. Silvia Anselmi recuerda que es una obligación de cada miembro del comité permanente el participar en las actividades de organización de la sesión abierta. Hasta ahora siempre se hizo que los miembros del comité evaluaran para que estuvieran involucrados en la calidad de la sesión abierta durante los congresos. Se ha pedido asistencia a otros profesionales por temas particulares o específicos, un país específico o no se encuentra representado en el comité. Y que el tema del comité evaluador externo se ha mencionado en numerosas oportunidades y no se llega a concretar debido a las exigencias: cantidad de ponencias y tiempo limitado de evaluación.

Jaime Ríos comenta no estar de acuerdo y que el contenido intelectual y académico de las comunicaciones son asuntos distintos aun comprendiendo que el nivel de involucramiento de los miembros del comité, así como la organización y la participación, ya que un se debe realizar un dictamen razonado. Entiende que la práctica profesional nos vincula hacia los procesos pero para la evaluación formal de comunicaciones como papers, metodológicamente, etc. no se encuentran capacitados. Cree que favorece contar con un comité de árbitros ayuda en la valoración, y que

existen actividades especializadas para quitarle el sentido endogámico que se puede observar en estos comités. Son dos posturas distintas.

Nancy Vanegas explica que con este comité de árbitros se garantiza que con estas ponencias cumplan, además de los requisitos formales. La calidad es muy importante para lograr una mayor representación de la sección con experiencias de latinoamérica y el caribe.

Silvia Anselmi considera que la sección con miembros que pueden conformar el comité evaluador de ponencias ya que la mayoría son académicos, docentes, miembros de referato de publicaciones, con experiencia académica, de publicaciones y congresos. Nancy amplia diciendo que considera que la idea es buena y que el comité debiera ser mixto, incluyendo representantes externos y que se conforme con un plan de trabajo establecido.

Sigrid Weiss solicita que se defina durante esta reunión un comité evaluador para la presente convocatoria ya que queda una semana para enviar los resultados de propuestas evaluadas antes de la reunión de la Junta de Gobierno en La Haya. La secretaria recuerda que entre las ponencias enviadas hay miembros de la sección como autores.

Sueli Ferreira pide distribuir de forma equitativa. Silvia Anselmi explica que es una evaluación ciega: cada evaluador solo recibe el título, resumen y bibliografía de la ponencia. Emilse Sena solicita dividir por líneas académicas o temas específicos para trabajar en los campos del conocimiento de cada evaluador. La secretaria lee los temas específicos presentados en la convocatoria de ponencias: Valor social de las bibliotecas; Responsabilidad social de las bibliotecas y los bibliotecarios; Mediación y transferencia de información a la sociedad; Inclusión social en la biblioteca; Acceso democrático a la información; Acciones de desarrollo sostenible en las bibliotecas; La biblioteca como mediadora; Acceso abierto de la información; Información ciudadana en la biblioteca; Nuevas formas de cooperación local, regional e internacional; Servicios multiculturales y uso del multilingüismo y Promoción y defensa de la profesión bibliotecaria.

Angela Bettencourt pide no participar en la evaluación de ponencias debido a encontrarse presentando un trabajo a ser evaluado en la convocatoria. Marisela Castro expresa que convendría un comité externo, no conocer los autores. y que los miembros de la sección con conocimientos específicos sean también evaluadores cuando se presente ese tema específico para que sea un comité especializado. Belén Martínez expresa que hasta ahora todos los miembros participaban en la selección de ponencias, si se cambia por un comité de selección de comunicaciones como existe en otras secciones se debería concretar los actuantes de dicho comité para esta convocatoria por la inmediatez y que cada integrante busque un experto correspondiente para conformar el futuro comité evaluador de expertos que ayudaría a la sección. Habría que establecer la contrapartida para esa labor, si las personas van a contribuir de forma altruista o necesitan un apoyo y en ese caso si la sección puede asumir esa carga.

Sueli Ferreira considera que el comité debe ser pequeño y especialmente con los expertos externos debieran cumplir con los plazos y las responsabilidades. Y propone dividir el trabajo

equitativamente entre quienes asuman la responsabilidad. Además expresa que es necesario que las ponencias escogidas deben presentarse y para eso es necesario conocer el apoyo.

La presidente informa que hasta el momento no se conocen los resultados de las becas y que tampoco la IFLA informó sobre un apoyo financiero para la sección.

La secretaria comenta que la evaluación sería con las mismas pautas y formularios que los utilizados el año pasado.

La presidenta solicita definir entre los miembros presentes quienes pueden participar en la selección de ponencias debido a los tiempos reducidos a cumplir. El comité evaluador queda conformado por los siguientes miembros propuestos: Sigrid, Marisela, Sueli, Belén, Ruth, Emilse, Jaime, Karla y Silvia. Por lo cual, cada miembro deberá evaluar 8 o 9 trabajos y cada grupo quedará compuesto por 3 personas, todos teniendo acceso a toda información de las ponencias presentadas.

Para la próxima convocatoria de ponencias para el congreso en Sudáfrica se establecerá un comité evaluador externo y se solicita a los miembros del comité permanente contactar a profesionales que puedan conformar dicho comité y comprometerse a asumir la responsabilidad de la evaluación entre febrero y marzo de 2015.

- **Caucus durante el congreso:** La secretaria informa que el sábado 16 de agosto se realizarán los caucus por lenguas, y explicita la importancia de la presencia de los participantes de la conferencia a los caucus de lengua española y lengua portuguesa para hacer de nuestra lengua una lengua fuerte en la IFLA. Las decisiones que se establecen en este tipo de reuniones son importantes para apoyar los documentos que se van producir durante el año, cumpliendo con una de las iniciativas clave que es el multilingüismo. En el caucus de Singapur, cuya acta realizó FESABID y fuera ya comunicada, la sección LAC, la oficina regional y la FESABID establecieron el compromiso de trabajar, traducir y divulgar en española.

Sigrid Weiss expresa que en caucus de lengua portuguesa las reuniones son informales, que no se han producido lineamientos, con escasa participación y donde cada año se presentan diferentes personas. Este año debido a la importante presencia de brasileños se establecerá una pauta para cumplir acciones de las iniciativas claves y lograr objetivos. Generalmente se reclama la falta de importancia de la lengua portuguesa en la IFLA y ello es debido a la falta de presencia y de membresía en la IFLA. Angela Bettencourt comenta que se ha comenzado con la cooperación de las bibliotecas nacionales de los países lusófonos y la creación de un portal sobre colecciones, contenidos digitales, exposiciones virtuales, etc.

Jaime Ríos comenta que la directiva de la IFLA es que no sean mencionados los traductores pero en ciertos países de la región se solicita que sea mencionado el nombre del traductor, ya sea por su contribución personal o institucional. La Oficina regional consultó a la IFLA HQ y ha quedado pendiente el asunto. Se considera que mencionar al traductor es un reconocimiento a su trabajo, y que debería ser un tema tratado en la próxima reunión. Silvia Anselmi aporta que el traductor

tiene el derecho de autor de la obra traducida, deja de pertenecer a la lengua madre y existe un trabajo intelectual del traductor, por lo cual dependerá de la IFLA el momento de ese reconocimiento según la política que establezca. El derecho de autor le corresponde también al traductor.

Sigrid Weiss comenta que Maria José Moura le hizo llegar la información del congreso de la Asociación de Bibliotecarios y Archivistas de Portugal que se realizará en octubre de 2015 y que invita a estrechar lazos con los colegas latinoamericanos.

- **Becas:** Este año las becas otorgadas por el comité organizador son para miembros de su país y de países francófonos. Otras becas son: mejor ponencia de estudiante, bibliotecas académicas y de la CILIP para miembros de Reino Unido. Es decir, hasta el momento, existen escasas posibilidades para los profesionales latinoamericanos. La IFLA no informó que hubiera ayuda económica para ponentes de nuestra sección, quizás surja la información luego de la reunión de Junta de Gobierno. De acuerdo a las inquietudes de los miembros del comité, tampoco se ofrece ayuda a los miembros de los comités permanentes que integran las secciones. Sigrid Weiss comenta que cuando la Oficina Regional se hallaba en Rio de Janeiro, Elizabet de Carvalho, administraba fondos para poder ofrecer una ayuda a los miembros con dificultades económicas en su traslado.

La presidenta solicita a Jaime Ríos esclarezca la información del apoyo de la Oficina Regional a los miembros del comité para asistir al congreso y éste se compromete a investigar dicho requerimiento.

- **Encuentro satélite durante el IFLA WLIC Lyon 2014.** La presidenta solicita acordar el programa de este evento. Belén Martínez presenta los contactos realizados por el bibliotecario del Instituto Cervantes de Lyon con diversas instituciones (Enssib, Ecole Normale Supérieure, Université de Lyon, etc.), varios de los sitios ya se habían comprometido con otros encuentros satélites o estaban cerrados por vacaciones en esa fecha. Se seguirá investigando. La secretaria aporta que el aforo sería entre 80 y 100 participantes debido a la proximidad del evento, la poca publicidad a poder realizar y el compromiso de asistencia a otros satélites. Los encuentros satélites están abiertos a todo público, sean o no sean participantes de la conferencia y se realizan antes o después del WLIC. La sección se contactó con la red de bibliotecas públicas de Lyon y algunas sedes estarían cerradas por vacaciones y las bibliotecas abiertas ya estaban comprometidas con otros satélites. La secretaria también puntualiza que se establecieron contactos por este tema con la Biblioteca nacional de Francia, el Enssib, etc. Otras secciones comienzan a trabajar en las pre-conferencias con 2 años de anterioridad. Las sedes a mayor distancia de 300 km del lugar de la conferencia deben ser autorizadas por la IFLA y además encarecen el viaje, las estadías, etc., por ello, las sedes de preferencia son Lyon o Paris (punto de llegada desde los países latinoamericanos) y en fecha previa a la conferencia general: 14 de agosto debido que el viernes 15 es feriado religioso. El auditorio debe estar disponible todo el día y con posibilidad de realizar traducciones inglés-español, internet. La presidenta pide a la Oficina regional tener en cuenta de poder solventar el costo de las traducciones durante el evento, ya que la sección no cuenta con

fondos para ello. Se plantea contactar un sponsor para este punto específico y averiguar costos de traducción en Francia. Además se sugiere contactar a los patrocinantes de la IFLA.

Ruth Vallejos sugiere que la lengua sea el español, ya que en otros satélites de la IFLA se habla en una sola lengua, generalmente inglés y no hay traducciones. Silvia Anselmi puntualiza que justamente queremos ampliar la presencia a otros públicos, ya que sería endogámico y los mismos participantes de siempre si solo se realizara en español. La interpretación se realiza por un máximo de 2 horas y debe rotar el profesional intérprete, dependiendo del número de horas del satélite. Belén Martínez aporte que el presupuesto ronda en los 3000 euros.

Una vez designado el lugar, la presidenta y la secretaria contactarán los patrocinantes.

El tema de la reunión satélite será el lema presidencial “Bibliotecas fuertes para sociedades fuertes en América latina y el Caribe” mostrando buenas prácticas y experiencias exitosas de bibliotecas latinoamericanas y caribeñas.

- **40 años de la sección IFLA LAC.** La presidenta trabajo conjuntamente con Elizabet de Carvalho y otro grupo de colegas para rescatar la memoria de la sección a través de imágenes, que serán mostradas durante la celebración en la Universidad de Sao Paulo. Algunos miembros del comité colaboraron con fotos, se lograron reunir más de 600 imágenes, aunque la mayoría son relativas a la actuación de la Oficina regional, se necesitaría mayor presencia del comité. Durante la mañana se realizará el evento científico en el auditorio de la Facultad de Veterinaria y por la tarde la celebración de los 40 años en la Tienda Cultural. No hay datos de inscripción, la invitación fue abierta y no hay confirmación de asistentes, pocos realizaron su inscripción en el sitio web. Se realizó la divulgación por la Febab, la Universidad y la Sección. Los sponsors contribuyen con las comidas.

La secretaria aporta que con este evento comienzan las celebraciones pero que serán en todo el 2014, que se generarán diversas actividades, por lo cual, una de las propuestas es que la sección presente un poster durante el WLIC en Sudáfrica con una recopilación de todas las actividades de los 40 años.

Jaime Ríos propone utilizar la frase “en el marco de los 40 años” en diferentes actividades como el Segundo Foro del Informe de Tendencias. Silvia Anselmi puntualiza que debe partir de las actividades generadas por la sección para no confundir con el propio aniversario de la Oficina regional o con actividades realizadas por la Oficina regional como es el foro. Emilse Sena contribuye que utilizar ese lema aporta promoción y divulgación a la Sección. Belén Martínez solicita que se tenga en cuenta el presente para toda actividad de promoción de los 40 años. La secretaria propone desarrollar un logo. Nancy Vanegas pide que sea identificable en el sitio web. Las políticas de contenido del sitio web no permiten modificar las imágenes, solo puede visualizarse una imagen que en este momento es el logo de la sección. Otras secciones también celebran aniversarios este año y se encuentran en la misma situación. La secretaria propone volcar esa información en el blog, creando una página específica, y mostrando lo que se genere en la celebración, la galería de imágenes, etc. Nancy propone hacer un listado de las actividades para

conocer las actividades planificadas durante el año de celebración y cómo integrar la información para realizar la difusión, en primer lugar, por los propios miembros del comité. Karla Rodríguez, explica la actividad que se realizará una docente en su universidad que podría utilizar el lema ya que con anterioridad la sección había contribuido con su trabajo.

Sigrid Weiss solicita mostrar los 40 años de presencia en la región. La secretaria pide que se aporte documentación de cada país sobre sucesos realizados por la Sección en diferentes sitios, para poder formar parte de la galería. No hay una línea de tiempo escrita sobre la sección, solamente informaciones recopiladas por la Oficina regional cuando se encontraba en Rio de Janeiro. Sería interesante encontrar los documentos fundacionales de la sección. Adolfo Rodríguez no respondió a los correos electrónicos solicitando documentación, ya que es miembro fundador de la sección. Olinda Gómez aporta sobre el libro que fuera escrito por Adolfo Rodríguez sobre la sección. La secretaria responde que ya fue consultado pero contiene información muy general. En el libro sobre los 85 años de la IFLA editado en 2012 no menciona ningún dato sobre la creación de la sección. Silvia Anselmi propone crear una marca gráfica ya que es más pregnante en la memoria.

Marisela Castro observa que ante la falta de actividades programadas con anterioridad, se resuelva con sencillez y que durante los eventos que se realicen en las instituciones que formamos parte sea mencionada la celebración. En su institución puede considerarse como parte de la mercadotecnia. La secretaria comenta que los 35 años se celebraron por todo lo alto, siendo muy reciente. También el cambio de sede de la reunión intermedia generó que no se pudiera definir con anterioridad el lugar de comienzo de las celebraciones.

Por lo cual, se establece definir un plan de acción hasta el 2015 para la celebración de los 40 años de la sección, la posibilidad de contar con un logo específico, y vincular todas las actividades en el marco de la celebración.

- **Miembros corresponsales de la sección.** El periodo de Karla Rodríguez como miembro corresponsal vence durante esta reunión ya que fue designada en marzo de 2012. La secretaria recuerda que este tipo de miembros debe ser cubierto por países que no conforman el comité permanente de la sección, por un término de 2 años renovable por otros 2 años y que tiene voz pero no voto. Bárbara Lazo de Cuba hizo llegar a la presidenta la propuesta de una colega de Guatemala, Nora Domínguez, bibliotecaria de origen cubano dedicada a temas de migración. Se desempeña en Guatemala con estudios de maestría en políticas públicas en México. Se explica la situación de los mandatos de cada miembro. Para la renovación de los mandatos se deben recibir los formularios y hacerlos validar por un miembro institucional de la IFLA.

Olinda Gómez aporta que Nora Domínguez es una profesional joven y seria. Silvia Anselmi dice que esta colega fue becada para asistir a la conferencia de Puerto Rico y a partir de allí quedó muy involucrada con la sección LAC y a difundir las actividades a nivel personal. Se pueden designar hasta 5 miembros corresponsales y no solo deben divulgar noticias, su rol es informar de las actividades de la IFLA en la región y de la región para la IFLA.

Emilse Sena aporta que ya existe una representante de Centroamérica y que se debería conocer el currículum de Nora Domínguez, ya que debiera conocer su currículum para opinar. La secretaria responde que un miembro del comité está avalando la propuesta, a la candidata se le debe solicitar su aceptación al puesto y luego elevarse a la sede central de la IFLA y esperar la confirmación. Emilse Sena solicita documentación para poder votar la propuesta. La presidenta explica que hasta la fecha no se solicitó este tipo de documentación, se aceptaron los miembros corresponsales de acuerdo a la presentación de algún miembro del comité. Olinda Gómez comenta que ha sido miembro corresponsal y no le fueron pedidas credenciales. Se sugiere contactar a colegas de Chile y Bolivia.

Karla Rodríguez comenta que sería conveniente tener representantes en otras áreas y no duplicar esfuerzos. Belén Martínez, a través de Iberbibliotecas, y del director de la Biblioteca de Santiago como responsable de coordinación de bibliotecas públicas, se podría contactar a la colega chilena Marcela Valdez para cubrir ese país, si estuvieran dispuestos al puesto de miembro corresponsal.

La secretaria informa que las reglas que debe cumplir el miembro corresponsal son las que están mencionadas en el Manual de Procedimientos de la IFLA.

Se solicita la votación para que Karla Rodríguez continúe como miembro corresponsal. Se reelige a Karla Rodríguez de Costa Rica.

Jaime Ríos propone invitar a Johan Pirella de la Universidad de Zulia en Venezuela. Karla Rodríguez requiere conocer en el caso de nombrar a Nora Domínguez definir las áreas cubiertas para no duplicar esfuerzo o información, y qué otro tipo de aportes requiere y otras formas de colaborar.

Se establece contactar a la interesada, explicarle las incumbencias del puesto y la reglamentación de la IFLA, así como, los otros colegas mencionados. El contacto lo establecerá la presidenta.

Sigrid Weiss pide a Karla Rodríguez mayores precisiones sobre contactos de países caribeños de lengua francesa, que la Embajada le ha pasado contactos en algunos países. Belén Martínez aporta que Marcela Valdez ha venido trabajando en la dirección de bibliotecas públicas de la DIBAM y ha colaborado en otros puestos de gestión. Son áreas distintas pero que se complementan. Se pueden ir compaginando y aportando diferentes informaciones.

Jaime Ríos propone contactar a Cecilia del Colegio de Bibliotecarios del Perú.

- Regla 18.26 de las Reglas de Procedimiento de la IFLA. La presidenta explica que la regla establece que la no comparecencia a más de 2 reuniones de comité permanente se puede solicitar la baja de ese miembro y/o su sustitución. La secretaria lee la regla 18.26 “cualquier miembro de un comité permanente que no asiste a dos reuniones consecutivas del comité sin una explicación razonable puede ser resignado de su puesto, el lugar vacante se debe cubrir según las reglas 18.24 y 18.25”. Existen varios miembros en esta situación: el caso de Víctor Aguirre de Uruguay es el más visible. Emilse Sena comenta que se espera asista al menos a la reuniones celebradas en la región, ya que las reuniones en los congresos son más difíciles de asistir, y que lo ha comentado con la vicepresidenta de las Asociación de Bibliotecarios de Uruguay, Alicia Ocaso. Y agrega que al

ser su segundo mandato ya conoce sus responsabilidades y que no solamente es actuar a nivel nacional. Solicita que se busque personas que puedan apoyarnos y colaborar en la Sección. La secretaria menciona que ha comunicado su jubilación, y hay dos personas que comenzaron en sus puestos en Singapur y que no asistieron a la conferencia ni a la reunión de Sao Paulo: Alejandra Martínez y Amada Marcos, siendo así dos reuniones consecutivas. Para la presente reunión Alejandra informó que no podía participar directamente y Amada respondió que estaba buscando el apoyo institucional sin otra indicación luego.

Belén Martínez solicita se explique si es solo a las reuniones anuales durante la conferencia o si están incluidas las reuniones de medio año, considerándose solamente las reuniones plenarios. La secretaria relee la norma específica sobre “dos reuniones consecutivas de comité”.

Silvia Anselmi responde que Elmelinda Lara no respondió a los mensajes ni confirmó asistencia aunque concurrió a las reuniones durante congreso en Singapur. Octavio Castillo tampoco respondió a los mensajes. La presidenta explica que una respuesta de no puedo asistir no es una justificación que debe presentarse una verdadera justificación de ausencia de manera formal. La secretaria acota que la justificación de la situación económica en nuestras instituciones siempre es un factor débil, pero que es conocido antes de ingresar al comité y que también si esta es la razón que impide asistir se puede demostrar compromiso e interés a través de otras actividades aunque no se encuentre físicamente. Karla Rodríguez interviene que implicarse en diferentes tareas muestra el compromiso, aportando y trabajando se puede tener alguna consideración. Belén Martínez aporta que todos los trabajos y documentos que son enviados a la sección son también tenidos en cuenta como muestras de compromiso. Y agrega que es un esfuerzo grande para todos el participar de las reuniones y también participar activamente con su trabajo. Si estas personas no han venido pero participado en las actividades, podría reconsiderarse pero además de no haber asistido han demostrado no tener una participación activa de otra forma. Los viajes son costos pero si hubiera alguna contrapartida de actividad, se podría compensar. Si no se dan ninguna de estas dos características, habría que aplicar la regla.

Emilse Correa Sena pregunta si tenemos personas para cubrir esos puestos, ya que la regla está para ser aplicada. La secretaria informa que quedarían vacantes. Silvia Anselmi comenta que le asombra la actitud de Octavio Castillo ya que debido a su proactividad fue considerado para convertirse en miembro del comité permanente hasta el 2015 cubriendo la vacante dejada por Jaime Ríos al pasar a la Oficina regional. El caso de Víctor Aguirre ya fue mencionado. Respecto a Amada Marcos y Alejandra Martínez al ser nuevas integrantes del comité, quizás no comprendieron las reglas y tampoco aportaron información. Belén Martínez sugiere contactarlas y enviarles un apercibimiento. La secretaria explica que a todos los nuevos miembros que ingresaron en el comité en agosto pasado se les ha enviado un documento con los deberes y obligaciones. La presidenta escribirá a ellas alertando de la situación y de su deber de asistir a la reunión de Lyon, que en el caso de inasistencia quedarán afuera del comité aplicando las reglas.

Se contactará también a Víctor Aguirre por incumplimiento de normas de procedimiento. Formalmente también se enviará un apercibimiento a Octavio Castillo. Nancy Vanegas pide se

esclarezca cómo se aplicarán las reglas con los nuevos miembros y con los que llevan más ausencias.

- Roles y funciones de la Sección LAC, del Comité Permanente LAC y de la Oficina regional para América Latina y el Caribe. La presidenta explica que este tema ya fue debatido en Singapur y considera que debemos alinear las acciones, no superponerse y conocer claramente que hace cada uno. La secretaria agrega que durante la reunión en Singapur, Fiona Bradley estuvo presente en la reunión del comité permanente de la sección dónde explicó brevemente qué hace una Oficina regional, cuales son los roles de una sección y se hizo una transcripción en el acta de la reunión de Singapur porque eran pocos los miembros presentes y al estar asentado en el acta quedara aclarado para todos. Aclara que lo que se desea es no superponer las actividades y aunar esfuerzos.

La presidenta requiere al gerente regional si puede aportar alguna otra información u orientación diferente obtenida en reuniones de la IFLA. Sigrid Weiss explica que se debe trabajar en colaboración promoviendo la sección, la IFLA y la sección misma en el mundo. Belén Martínez aporta que se debe promover la colaboración, que el solapamiento que es lo que se explica en el acta según lo indicado por Fiona Bradley, y algunas tareas, pero que todos deseamos lo mismo y colaborar. Silvia Anselmi pide comunicar por la lista cerrada IFLA-LAC-SC las actividades para no superponer esfuerzos, y saber dónde se encuentra trabajando y las actividades de cada uno. Silvia Prada indica que la sección debería contar con una política de comunicación interna para conocer a quién dirigirse y qué comunicarle, dónde enviar la información y cuáles son los roles. La secretaria explica que siempre debe dirigirse a la presidenta, los 20 miembros del comité permanente son de la sección LAC y el compromiso es con la sección LAC. La Oficina regional es una oficina de la IFLA para la región. Nancy Vanegas comenta que según lo explicado en Singapur el rol de la Oficina regional forma parte de la estructura oficial de la IFLA. Y que el comité a través de la presidenta y de la secretaria son las que realizan las acciones. Agrega que falta una buena comunicación entre la Oficina regional y presidencia y la secretaria de la sección LAC, algunos informaciones que no están claras, debe haber una más estrecha comunicación entre la Oficina y la Sección en la misma vía, que Jaime envía mucha información por la lista y un entendimiento y mejorar los canales de comunicación. La presidenta exhorta a utilizar la lista cerrada para comunicarnos, no solamente mensajes directos para una sola persona ya que así vamos a socializar sobre los temas. Nancy Vanegas pide mayor comunicación entre los tres y considera que algunas informaciones deberían anticiparlas y prepararlas de manera conjunta, materiales preparados, y daría un mejoramiento al ritmo de trabajo y a las decisiones.

La secretaria muestra en el sitio web de la IFLA dónde encontrar la información sobre los deberes y obligaciones de los miembros, las competencias del presidente y secretaria y las reglas de procedimiento. El gerente solicita leer el alcance de la Oficina Regional: el gerente de la Oficina regional es el representante permanente de IFLA en la región, su trabajo consiste en promover las actividades de IFLA, ayudar a la sección regional y ser el enlace con IFLA Headquarters. Las actividades que se han enmarcado son: colaboración con los miembros del comité permanente de la sección y con la División V, apoyar y realizar actividades de IFLA en la región, colaborar con los

miembros del comité permanente de la sección para la administración de asociaciones bibliotecarias, del comité permanente y de la división V para brindar apoyo a las asociaciones bibliotecarias en la región de América Latina y el Caribe; diseminar información de IFLA en la región; prestar apoyo logístico y administrativo a la sección, por ejemplo, organizar las reuniones del comité permanente y administración de los presupuestos, organizar canales de comunicación con IFLA y dentro de la región, buscar fuentes de financiamiento para los proyectos regionales, servir de enlace con el programa de Acción para el desarrollo a través de bibliotecas (IFLA ALP) y otros grupos de actividades y unidades profesionales de IFLA para actividades de interés de la región, apoyar en la membresía, captar miembros de IFLA en la región y apoyar el programa de IFLA para el multilingüismo.

Jaime Ríos lee los objetivos de la sección LAC: “El objetivo general de la sección es promover las actividades relacionadas con el acceso a la información y el conocimiento. La Sección concede prioridad a la promoción de la alfabetización, la promoción de la lectura y a la aplicación de las nuevas tecnologías, así como a los servicios de las bibliotecas y centros de información en la región. La Sección mantiene una estrecha relación de apoyo mutuo e intercambio con todos los grupos profesionales de la IFLA, que actúan como intermediarios con aquellos grupos que desarrollan actividades y proyectos para la región, especialmente con el Programa Fundamental ALP.

Promueve las actividades de la IFLA relacionadas con el acceso a la información y el conocimiento, la promoción de la alfabetización, de la lectura, la aplicación de nuevas tecnologías en las bibliotecas de la región. Sus funciones tienen que ver con el apoyo mutuo e intercambio con todos los grupos profesionales de IFLA, especial con el programa ALP. Sobre IFLA LAC encargado tangencialmente de la gestión interna de la sección regional, organiza las reuniones intermedias y otros eventos bajo asesoría o relación con aspectos operativos, presupuestales y profesionales con la Oficina regional debido a que la Oficina regional es la representante del grupo de trabajo de IFLA Headquarters.”

La secretaria pregunta sobre la procedencia del segundo párrafo del texto leído. El gerente regional explica que fue tomado de www.ifla.org/lac a lo que la secretaria muestra en pantalla el texto. Jaime Ríos comenta que no tiene la liga de dónde fuera tomada la información. Silvia Anselmi explica que en el sitio web no se encuentra la información leída y que no es una información oficial proveniente de la sección LAC y que la mencionada información no se difunde a través de LAC. El texto en español no ha sido modificado desde el 2010. Jaime Ríos dice que deberá verificar la referencia.

Emilse Sena Correa mociona que el gerente regional, la presidenta y la secretaria se reúnan a hablar y luego lo comuniquen al resto del comité, pero el problema es la comunicación y que como directivos se deben reunir para hablar. Belén Martínez solicita se resuelva los temas de comunicación y las diferencias y el trabajo coordinado para sacar provecho.

La presidenta comenta que juntos somos una fortaleza y que yendo para diferentes lados no se llega a ningún lado, nos alinearemos y trabajaremos juntos. Solicita más participación y más comunicación de todos. Que las pocas veces que estamos juntos podamos producir y avanzar.

- **Presupuesto de la sección 2014.** La secretaria informa que el presupuesto asignado para cada sección es de 400 euros anuales. Anteriormente se asignaban 700 euros a cada sección y algunas secciones no los utilizaban. En caso de necesidad de más fondos, se debe hacer una solicitud justificando la extensión del monto pedido. Como fuera mencionado en otras oportunidades el uso es para gastos administrativos: fotocopias, folletos pero no incluye el diseño, no se incluyen traductores, etc. Silvia Prada requiere conocer si la procedencia de fondos para becas o apoyo son las mismas o a parte. Esos fondos proceden de otros canales. En relación a los fondos de apoyo para los proyectos de la IFLA, la sección presentó un proyecto solicitando financiamiento para una publicación conmemorativa de los 40 años en versiones impresa y digital para marzo de 2014, fue denegado porque el cronograma resultaba demasiado ajustado para otorgar una partida de dinero en enero para un proyecto que debía estar finalizado en marzo. La objeción es el cronograma, no fueron objetados ni el objetivo, la publicación o el presupuesto. Las recomendaciones fueron realizar la publicación en línea acorde a las pautas de la IFLA para publicaciones digitales.

Nancy Vanegas manifiesta su preocupación en los cortos tiempos que existen para la presentación de proyectos, y eso implica que la sección no cuenta con un plan de acción, que todas las actividades administrativas anteriores al congreso en Lyon, por lo tanto es necesario definir que desea la sección hacer, establecer proyectos que sean importantes y reales que al momento de ser presentados a la IFLA sean justificables para obtener un patrocinio o presupuesto, como podría ser alguna actividad por los 40 años mejor planificada y divulgada, más pensada para no ir a la deriva, establecer un camino pensado a corto, mediano y largo plazo. Ruth Vallejos plantea debido a los problemas mencionados, de las dificultades económicas y las inasistencias, por qué la sección no ha pensado si las reuniones no pueden efectuarse de forma virtual, si no conseguimos recursos, la gente poco a poco no va a poder seguir viniendo, que la reunión sea transmitida, que sea tenido en cuenta para el próximo. La presidenta y la secretaria deberán consultar si las normas permiten este tipo de reuniones, si se acepta que una asistencia virtual sea considerada asistencia a una reunión de comité permanente. Existiendo tantas tecnologías existentes. Silvia Prada solicita que así como existen iniciativas de la IFLA en el comité se deben definir prioridades estratégicas del trabajo, estamos siendo reactivos y no proactivos, no trabajamos por gestión. Debería poder justificar ante su institución que no es un gasto sino una inversión. Hacer un plan sencillo, con algunas líneas estratégicas aplicables en cada país. Belén Martínez comenta que el plan estratégico de su institución y de su departamento, para poder intervenir en esta sección, se debió decidir, determinar y verificar si era viable y por lo tanto, si se contemplaba dentro de los objetivos de cooperación. El Departamento y el área de la que es responsable tiene como objetivo prioritario la cooperación con la región de Iberoamérica, por eso, se aprobó que pudiera participar activamente con lo que supone en gastos de viaje, etc. Lo más importante es que se tome como un gasto y no como una inversión y que se vean los resultados que se pueden obtener año tras año. Establecer unos objetivos estratégicos reales y prioritarios y que cada año nos llevaría a

poderlo justificar en nuestras instituciones. Por ello, he propuesto este programa de formación, la idea de pequeños proyectos de formación que puedan tener proyección a la sección y permitan ver el alcance del trabajo. La idea inicial, fue que el comité contara con un programa que pudiera elevarse a la IFLA como un proyecto y se pudiera organizarlo de forma estable con aquellos temas que la sección pautara, temas de interés, etc. y entre todos llevar la coordinación. Es importante, debido a la situación que se encuentra España, se debe justificar y rendir cuentas lo que se invierte y el impacto que tiene. La segunda cuestión es la presencia o no en las reuniones virtuales, que en la IFLA se tendría que tener en cuenta esta opción. Se pone a disposición de la sección la plataforma Zignia que permite chatear sin visualización, de manera al hacer reuniones operativas que se establecen puntos concretos con información, con previa estudiada se pueden tomar decisiones. Puede ser una herramienta válida si la IFLA lo permite, existen muchas plataformas y podría ser utilizada en las reuniones intermedias sin los gastos de viajes.

Belén propone que puede buscar un sitio en Lyon para organizar las reuniones de comité fuera del centro de convenciones, si se considera para establecer un plan estratégico. Silvia Prada opina que sin plan estratégico son reuniones sin sentido. Karla Rodríguez comenta que se encuentra en la misma situación de las colegas y para justificar su presencia en la reunión su solicitud de permiso debe presentarse al consejo académico de Escuela, luego al consejo académico de Facultad quien lo eleva al consejo de Becas de la Universidad, ya que es difícil de explicar la asistencia a solo una reunión, que hubiera un documento generado o plan estratégico, que facilita el poder justificar la asistencia. Silvia Prada solicita definir cuál es el pulso de la región, establecer sus necesidades.

- Presencia de Glòria Pérez Salmerón, miembro de la Junta de Gobierno. Agradece la invitación a la reunión de comité y comenta cómo está yendo la Junta de Gobierno de la IFLA. Una Junta de Gobierno muy activa, en los IFLA Headquarters donde se están cambiando las cosas, se están profesionalizando mucho. Se acabada de designar el nombramiento de Stuart Hamilton como adjunto de la Secretaria General, Jennefer Nicholson. Es importante que lo sepáis, ya que Stuart se está dedicando de representar a la IFLA en las altas instituciones como la ONU, la OMPI, luchando por algunos temas. Se le nombra Diputy, y Ellen Broad, es una abogada que ya estaba en CLM muy comprometida con el derecho de autor y está ayudando con todos los aspectos de acceso a la información y las excepciones a favor de las bibliotecas, en el tratado que IFLA persigue como sus ejes de sus iniciativas clave, trabaja en la OMPI en esos temas. En noviembre hubo una reunión que involucra a los países latinoamericanos, hubo una reunión en Ecuador de las oficinas responsables de propiedad intelectual de los países latinoamericanos, exceptuando México y Colombia, el resto de los países estuvieron representados en esa reunión interna que organizó la IFLA para hablarles de la importancia de las bibliotecas y cómo debemos luchar para tener un tratado internacional, un marco global de excepciones y limitaciones para las bibliotecas sobre los derechos de autor. Las oficinas de copyright se ocupan de gestionar a los gestores de derechos y los tenedores de derechos, es decir, representan a quienes tienen los derechos. En general desconocen, el trabajo que viene realizando las bibliotecas de acceso universal a la información. La reunión de Quito, de dos días, de advocacy, con el gusto de al finalizar la reunión tener alineados a

eso países, convencidos de tener que trabajar en la región con OMPI para poder lograr el tratado. Es un tratado muy difícil, debemos luchar por él para obtenerlo. El resultado del Tratado de Marrakesh para personas con deficiencias visuales y ciegos ha sido una excepción, muchos de los países firmantes de ese tratado por unanimidad, había alegría porque se consideró que ofrecer acceso a la información a las personas con dificultades visuales había sido un logro de la humanidad, esos países firmantes del tratado estaban diciendo que no veían factible que otras bibliotecas para el público general tuvieran esas excepciones. El trabajo consistió durante dos meses para seducirle, realmente advocacy, promoción de la biblioteca y defensa de los derechos de los ciudadanos, de la ciudadanía a la información. Se le explicaron muchos casos, especialmente el caso de Brasil, un estudio realizado hace un par de años, sobre el coste de los libros que necesitan los alumnos de principio de carrera de Derechos y Económicas en universidades privadas y públicas en Rio de Janeiro y Sao Paulo. Ese estudio demuestra la cantidad de dinero para comprar esos manuales, que son la bibliografía básica que recomiendan sus profesores y sus departamentos, eran algo así como tres veces más lo que gana una familia al año en esas ciudades de salario promedio. Se habla de 1500 reales cuando el salario promedio es de 400 reales. Esto permitió mediante los estudios mostrarles la realidad, que un estudiante que se matricula necesita utilizar los recursos bibliográficos de su biblioteca. Si esa biblioteca no puede comprar esos recursos, porque muchas veces el mercado no le ofrece esos recursos por ser una biblioteca, no le ofrece una licencia o es para un solo usuario. Ese estudiante que se matricula y paga para poder utilizar los recursos de su biblioteca, y no tiene disponible. Ellen Broad ha manejado muy bien la fibra sensible de los asistentes de la reunión y vean las evidencias. Se ha contado con la Fundación Innovarte, con el abogado Luis Villaroel que pertenece a CLM. Esa reunión se identificó que las bibliotecas no han les han dicho absolutamente nada. Se sorprendieron que desde la IFLA fueran llamados, pagados por la Oficina de derecho de autor y propiedad intelectual Ecuador, con gran compromiso. Entendían que los bibliotecarios, las asociaciones y las bibliotecas no veían ese problema, hubo que explicarlo.

- **Webinar IFLA CPDWL/NSPSIG/LAC.** Loida Febo-Garcia nos ha contactado para realizar, conjuntamente con las secciones de Capacitación continua y nuevos profesionales, un webinar (seminario en línea) en español, que hasta ahora han sido en inglés, y desean llegar al público de habla hispana. Se debe proponer un abanico de fechas para combinar con estas secciones y ofrecer temas diversos. Contactaron a Santiago Villegas de Medellín como un joven profesional. La introducción estaría a cargo de Sigrid y Loida también tendría su intervención. Desde la sección LAC debemos proponer un tema de importancia regional que queremos tratar. Sueli propone derechos de autor. El Informe de Tendencias ya ha sido muy tratado en fecha reciente. Se le ofrecerá en primera semana de mayo. Se convendrá con Loida la difusión.

- **WLIC 2015 Cape Town.** Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA. 81ª Conferencia General y Asamblea de la IFLA. 15-21 de agosto de 2015, Cape Town, Sudáfrica. La presidenta exhorta a trabajar anticipadamente el tema. La secretaria informa que las fechas de propuestas para eventos satélites ya cerró, por lo cual ya perdimos esa oportunidad. Aunque el lema de la conferencia todavía no hubiera sido anunciado. Se considera un calendario muy

ajustado como ocurrió en esta oportunidad donde el tiempo para informar sobre las ponencias seleccionadas finalizó el 15 de marzo, hubo que escribir pidiendo la excepción por la fecha designada de la reunión de comité, este lapso excepcional fue otorgado pero la información debe ser enviada antes de la reunión de Junta de Gobierno sin excepción. Por lo tanto, no hay posibilidad de realizar un encuentro satélite en Sudáfrica. Se propone pensar temas generales para ser considerados en Lyon como tema de la sesión abierta de la sección.

- **Reunión intermedia del comité permanente 2015:** Se le pregunta a la presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de Paraguay si puede ser anfitriona de la próxima reunión, en Asunción. Emilse Correa Sena considera poco viable. Silvia Prada ofrece que la próxima reunión pueda realizarse en Colombia, puede considerarse Bogotá u otra ciudad.

De la reunión de comité permanente de la sección LAC se establece el siguiente plan de acción 2014-2015 de acuerdo a las iniciativas claves:

- Programa de contenidos digitales: conducir el acceso a contenidos y recursos digitales, para los usuarios de la biblioteca con conocimiento de causa y de las comunidades
- Programa internacional de desarrollo de liderazgo biblioteconomía: la creación de capacidades para aumentar la voz de la profesión a nivel nacional, regional e internacional
- Alcance para la defensa y promoción del sector de bibliotecas e información: conectar, colaborar, lo que representa estratégicamente
- Patrimonio cultural, programa de reconstrucción de desastres: la cultura es una necesidad básica, una comunidad prospera a través de su patrimonio cultura, se muere sin ella.

Iniciativa 1: Programa de contenidos digitales.

Objetivo: 1.1 Trabajar en la capacitación en el entorno digital y e-learning.

1.2. Aprovechar las ventajas de las tecnologías móviles para el acceso y promoción de los servicios

Iniciativa 2: Programa internacional de desarrollo de liderazgo biblioteconomía

Objetivo 2.1 Apoyar al programa BSLA en el monitoreo de las iniciativas propuestas en el taller Sao Paulo, Brasil 2014

Iniciativa 3: Alcance para la defensa y promoción del sector de bibliotecas e información

Objetivo 3.1 Establecer estrategias de capacitación en línea sobre la normativa de cada país en el marco de la perspectiva de la IFLA

3.2 Proponer a las instituciones y Escuelas de Bibliotecología el análisis socioeconómico de las bibliotecas

3.3 Promover y fomentar la comunicación de las acciones de la región

3.4 Promover las relaciones y el intercambio de la información con las Asociaciones

Iniciativa 4: Patrimonio cultural, programa de reconstrucción de desastres

Objetivo 4.1 Sensibilizar a los países en la importancia del Programa Escudo Azul